



**Notas a los estados Financieros**  
Sistema de agua potable y alcantarillado del municipio de Ticul, Yucatán  
Al 31 de Marzo de 2024



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten las siguientes notas a los estados financieros cuyos rubros tienen presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**A. Activo**

**1) Efectivo y equivalente de efectivo.**

El efectivo presentado en el estado de situación financiera está integrado por una caja general que es utilizado para realizar pagos inmediatos, de poca cuantía y necesariamente en efectivo para la operación de la entidad y por Saldos en Bancos representados por los recursos de recaudación. La cuenta de bancos representa el 88.72% del rubro de efectivo y equivalentes, este se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de Marzo de 2024
Caja	\$ 48,243.92
Bancos	\$ 379,582.83
Fondos de Afectación Específica	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 427,826.75</b>

**Caja / Efectivo**

El monto de efectivo disponible propiedad del SAPAMTY, se integra de la siguiente manera:

Nombre de la Caja	Importe
1111-01 Caja General	\$ 48,243.92
<b>Total</b>	<b>\$ 48,243.92</b>

El saldo de la cuenta 1111-01 se integra por saldo fijo permanente de: \$ 48,243.92

**Bancos/Tesorería**

El monto de efectivo disponible propiedad del SAPAMTY, en instituciones bancarias, se integra de la siguiente manera:

Banco	Importe
1112-02-0001 CTA BBVA CTA 0102359529	\$ 8,427.73
1112-02-0002 CTA BBVA CTA. 0112450054	\$ 148,242.34
1112-02-0003 CTA BBVA CTA. 0113710955	\$ 222,912.76
<b>Total</b>	<b>\$ 379,582.83</b>

**Inversiones Temporales**

El SAPAMTY no cuenta con inversiones temporales, se utilizan cuentas bancarias para el manejo de recursos de la recaudación propia.

**Fondos de afectación específica.**

El SAPAMTY no cuenta con fondos de afectación específica, se utilizan cuentas bancarias para el manejo de recursos de la recaudación propia.

**2.) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

Las cuentas por cobrar representan los derechos que tiene el municipio de recibir un bien económico en un futuro que aumentará su patrimonio. Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
1122 Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 534,004.56	\$ 516,408.92
1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 369,740.00	\$ 369,740.00
<b>Total</b>	<b>\$ 903,744.56</b>	<b>\$ 886,148.92</b>

**3). Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:**

Concepto	2024
IVA Acreditable 16%	\$ 534,004.56
<b>Suma</b>	<b>\$ 534,004.56</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, el importe presentado por \$369,740.00 representa un saldo histórico y se desconoce el origen.

#### 4) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. La actividad principal es la prestación de servicios de agua potable a la ciudadanía de Ticul, Yucatán.

#### 5) Metodo de valuacion de inventarios

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. La actividad principal es la prestación de servicios de agua potable a la ciudadanía de Ticul, Yucatán.

#### 6) Integración de las inversiones financieras

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no tiene inversiones financieras.

#### 7) Saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no tiene inversiones financieras.

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### 8) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El importe representa un saldo histórico, se desconoce su origen por lo que no se le procede a darle el procedimiento para la cancelación de la misma. Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 737,200.00	\$ 737,200.00
<b>Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 737,200.00</b>	<b>\$ 737,200.00</b>

#### 9) Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 85,166.22	\$ 85,166.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 326,782.76	\$ 326,782.76
<b>Subtotal Bienes Muebles</b>	<b>\$ 411,948.98</b>	<b>\$ 411,948.98</b>
<b>Subtotal Activos Intangibles</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 411,948.98</b>	<b>\$ 411,948.98</b>

#### 10) Estimaciones y Deterioros

Esta nota de desglose no aplica, porque en este periodo la entidad no realiza estimaciones.

#### 11) Otros Activos

Esta nota de desglose no aplica, porque en este periodo la entidad no tiene otros activos que no estén identificados dentro de los rubros disponibles en el plan de cuenta.

#### B. PASIVO

a) Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, etc, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 2,297,184.11</b>	<b>\$ 2,905,857.74</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 2,297,184.11</b>	<b>\$ 2,905,857.74</b>

#### 12) Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2024
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,278,704.14
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 18,479.97
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 2,297,184.11</b>

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), Prima Vacacional y Aguinaldo cuyo importe se paga en diciembre;

#### Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento.

**Ingresos por Clasificar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por provisiones de obligaciones por impuestos pendientes por pagar.

**13) Fondos de garantía**

Esta nota de desglose no aplica, porque el SAPAMTY no tiene fondos de garantía.

**14) Pasivos Diferidos**

Esta nota de desglose no aplica, porque el SAPAMTY no tiene pasivos diferidos.

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

**A) INGRESOS DE LA GESTION.**

Los ingresos según la NIF A-5; utilizada de manera supletoria, se definen como el incremento en los activos o el decremento de los pasivos dentro de un periodo contable con un impacto favorable en el ahorro o desahorro de un ejercicio. Estos se generan por la prestación de algún servicio, cobro de derechos, que recauda el ente. La integración de los ingresos es la siguiente:

CONCEPTO	Importe al 31/03/24	ANALISIS VERTICAL (%)
<b>INGRESOS</b>	\$ 227,531.92	100.00%
IMPUESTOS	\$ -	0.00%
DERECHOS	\$ 107,531.92	47.26%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -	0.00%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 120,000.00	52.74%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	0.00%
CONVENIOS	\$ -	0.00%

**18) Gastos de Operación**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

Concepto	Importe
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 284,341.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
<b>SUMA DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	\$ 284,341.67

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual tienen un valor representativo del total de los gastos:

Concepto	Importe	Análisis Vertical (%)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 223,325.61	78.54%
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 46,283.09	16.28%
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 14,732.97	5.18%
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$ -	0.00%

**II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA.**

**19) Modificación del patrimonio**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido ni al patrimonio generado.

**20) Montos que modifican al patrimonio**

En la cuenta de patrimonio generado se acumula el resultado de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024</b>	\$36,875.49	-\$54,536.50	-\$ 54,536.50
Resultados de Ejercicios Anteriores		-\$36,875.49	

**III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

**A) Efectivo y equivalente de Efectivo**

**21) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:**

Concepto	Saldo al 31/03/2024
<b>Caja</b>	\$ 48,243.92
<b>Bancos</b>	\$ 379,582.83
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>	\$ 427,826.75

**22) Monto de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.**

En el año 2024, al 31 de Marzo no se han adquirido bienes.

**24) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Los datos son los siguientes:

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$ 847,883.12</b>
<b>2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$847,883.12</b>

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$563,541.45</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	<b>\$0.00</b>
<b>3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$563,541.45</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA**

**1) Reconocimiento de las cuentas de orden**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

LEY DE INGRESOS	Cuenta	2024
Ley de Ingresos Estimada	8110	\$3,186,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	8120	\$2,392,653.38
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8130	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	8140	\$793,346.62
Ley de Ingresos Recaudada	8150	\$793,346.62
- PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	8210	\$3,186,000.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	8220	\$2,307,287.28
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	8230	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	8240	\$878,712.72
Presupuesto de Egresos Devengado	8250	\$878,712.72
Presupuesto de Egresos Ejercido	8260	\$878,712.72
Presupuesto de Egresos Pagado	8270	\$878,712.72

**2) Informe de uso de las cuentas de orden**

En el periodo que se informa se utilizaron cuentas de orden para los registros presupuestarios y contables de la entidad.

**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1) Introduccion**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2) Panorama economico y financiero**

El SAPAMTY presta los servicios de suministro agua potable en el municipio de Ticul, para ello el municipio le otorga una transferencia interna para cubrir sus gastos operativos corrientes y esta sujeta a su recaudación, y esta a su vez a la disponibilidad de los usuarios a cubrir el pago de este derecho.

**3.) Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente: Se creo mediante el decreto 482 de fecha 28 de junio del 1992 en el diario oficial del gobierno del estado.
- b) Principales cambios en su estructura: Cada tres años se renueva al presidente del consejo y al director del sistema municipal, con el cambio de gobierno municipal.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán, es un organismo público descentralizado, dotado de capacidad y personalidad jurídica propia, que tiene por objeto la finalidad esencial de construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán y sus disposiciones son de orden público y de observancia general
- b) Principal actividad: Prestar el servicio de mantenimiento y suministro de agua potable.
- c) Ejercicio fiscal: 2024
- d) Régimen jurídico. Entidad descentralizada paramunicipal sin fines de lucro
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Traslado de IVA por tomas comerciales según la ley del IVA en su art. 1, 9 y 14 así como la retención de ISR por salarios de acuerdo a la legislación vigente del ISR en su art. 90 y 96.

- f) Estructura organizacional básica. El Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán, estará integrado por:
- I.- El Presidente del Consejo Directivo que será el Presidente Municipal, en su carácter de primer regidor del H. Ayuntamiento;
  - II.- El Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán;
  - III.- Un Secretario que será electo a propuesta del C. Presidente Municipal, ante el Consejo Directivo, por los diversos organismos legalmente constituidos que representen a la comunidad;
  - IV.- Un Primer Vocal que será el Secretario de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado;
  - V.- Un Segundo Vocal que será el Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua;
  - VI.- Un Tercer Vocal que será un representante del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Crédito de Desarrollo;
  - VII.- Un Cuarto Vocal que será un representante de la Secretaría de Programación y Presupuesto;
  - VIII.- Un Quinto y Sexto Vocales, representantes, respectivamente, de la Cámara Nacional de Comercio y de la Cámara Nacional del Pequeño Comercio; un Séptimo y Octavo vocales, representantes de la Sociedad Civil nombrados por los demás integrantes del Consejo Directivo en la primera sesión que celebren; un Noveno vocal, representante de la Organización Sindical de los Trabajadores.
- Los vocales 1o., 2o., 3o., 4o. y 9o., como representativos de entidades normativas y de apoyo, actuarán en el Consejo Directivo con voz pero sin voto; y
- IX.- Actuará un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se preparan bajo la normatividad emitida por CONAC y aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; teniendo en cuenta los postulados básicos y los momentos contables con base al registro devengado.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

La contabilidad se registra sobre una base devengada, utilizando los principio de la armonización contable para seguir los momentos contables del ingreso y egreso.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica para nuestra entidad

**8. Reporte Analítico del Activo**

SC

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica para nuestra entidad

**10. Reporte de la Recaudación**

CONCEPTO	Importe del 01 al 31 de Marzo de 2024	ANALISIS VERTICAL (%)
INGRESOS	\$ 227,531.92	100.00%
DERECHOS	\$ 107,531.92	47.26%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 120,000.00	52.74%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	0.00%

Del 01 al 31 de Marzo de 2024, se recaudaron \$107,531 92/100 MN por derechos de agua potable en tomas domésticas y comerciales la cual incluyen la contratación de nuevas tomas por medio de convenios, conexiones, reconexiones y contencias; de igual forma se recibió la cantidad de \$ 120,000.00 00/100 MN por concepto de transferencia interna por parte del Municipio de Ticul, para pago de nómina y gasto corriente.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica para nuestra entidad

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica para nuestra entidad

**13. Proceso de Mejora**

No aplica para nuestra entidad

**14. Información por Segmentos**

No aplica para nuestra entidad

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica para nuestra entidad

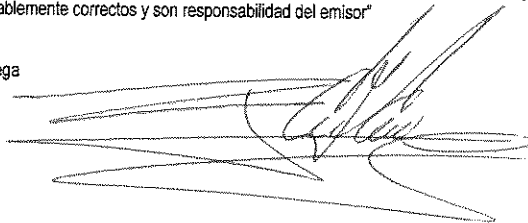
**16. Partes Relacionadas**

No aplica para nuestra entidad

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

(Rubrica)  
Ing. Eduardo Ismael Maldonado Vega  
Director general del SAPAMTY




(Rubrica)  
Ing. Rangel Agustín Pérez Jiménez  
Presidente del Consejo Directivo